

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARQBOX ARQUITECTURA Y DISEÑO S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 17hoo, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida República Nr.700 y Pradera , se reúnen los señores: AURA ALEXANDRA MARQUEZ SANCHEZ con poder general en representación de RENATO FABRICIO DONOSO MARQUEZ , con un capital de \$ 160,00, VERONICA PRISCILA DUTAN BALAREZO, con un capital de \$ 160,00, GABRIELA CRISTINA SOSA CASTRO con poder general en representación de ANDREA VERONICA SOSA CASTRO, con un capital de \$ 160,00, LOURDES GRACIELA ESPIN FLORES con poder general en representación de PAOLA CRISTINA VELASCO ESPIN, con un capital de \$ 160,00, AIDA MARIA VELA GUANIN con poder general en representación de NELSON ANDRES VEINTIMILLA VELA, con un capital de \$ 160,00, accionistas de la COMPAÑÍA ARXQBOX ARQUITECTURA Y DISEÑO S.A., QUIENES REPRESENTAN el cien por ciento del capital social, por lo que encontrándose presente la totalidad del capital, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

APROBACION DEL INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO Y LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

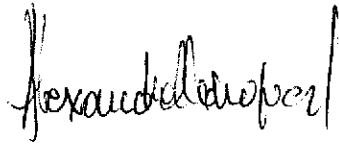
Preside la Junta la señorita Natalia Valeria Dután Balarezo Presidenta de la Compañía y actúa como secretaria la señorita Verónica Priscila Dután Balarezo Gerente General de la misma, la señorita presidenta solicita que por secretaría se tome lista a los asistentes, concluida con la misma, la señorita secretaria certifica la asistencia del cien por ciento del capital social, por lo que declara instalada la Junta Ordinaria Universal y se procede a tratar el orden del día.

Toma la palabra la señorita Presidenta y manifiesta, que la compañía se encuentra inactiva, por lo tanto los informes de Gerente , Comisario y los Balances del Ejercicio Económico del año 2013 se los ha elaborado para dar cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, informes que se han puesto a consideración de los accionistas conforme dispone la Ley, y me permito convocar a esta junta para aprobar los mismos, para lo cual se solicita que por secretaría se de lectura a los mismos y una vez que han sido puestos a consideración de los asistentes, toma la palabra la señorita Gabriela Cristina Sosa Castro y manifiesta que la compañía no ha realizado actividad alguna durante el año 2013 y que por lo tanto los balances no reflejan ingresos ni gastos., por lo que analizados los informes y balances manifiesta estar de acuerdo y mociona que la junta apruebe los mismos, moción que es apoyada, por lo que la junta por unanimidad de los facultados para votar, aprueban tanto los informes de Gerente, Comisario y los Balances del Ejercicio Económico del año 2013.

Una vez concluido con el orden del día, la señorita Presidenta concede un receso para redactar el acta respectiva, concluida con la misma, se reinstala la junta con el mismo quórum, se procede a dar lectura a la presente acta y por no existir observación alguna

se lo aprueba por unanimidad, firmando para constancia, todos los presentes, junto con la señorita Presidenta y secretaria que certifica.

Siendo las 18h10, se da por concluida la junta.

 1707548119

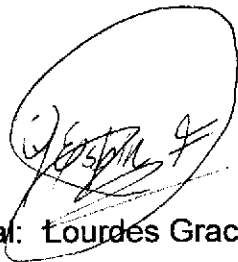
Firma con poder general: Aura Alexandra Márquez Sánchez

Otorgado por: Donoso Márquez Renato Fabricio-ACCIONISTA

 171726027-5

Firma con poder general: Gabriela Cristina Sosa Castro

Otorgado por: Andrea Verónica Sosa Castro-ACCIONISTA

 1800783761

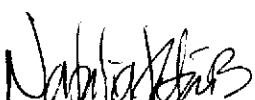
Firma con poder general: Lourdes Graciela Espín Flores

Otorgado por: Paola Cristina Velasco Espín-ACCIONISTA

 1704961661

Firma con poder general: Aída María Vela Guanín

Otorgado por: Nelson Andrés Veintimilla Vela-ACCIONISTA

 172330154-3
Natalia Valeria Dután Balarezo
PRESIDENTA

 1720109212
Verónica Priscila Dután Balarezo
ACCIONISTA - SECRETARIA